

Opiniones

A PROPÓSITO DEL CAMBIO DE BILLETES

Consultamos sobre el tema a uno de los más prestigiosos numismáticos nacionales, también reconocido internacionalmente, nos referimos al Dr. Fernando Chao (h), quien nos dijo:

Estamos en una época de permanentes sorpresas y constante zozobra. Aparentemente es el tipo de vida que nuestros dirigentes consideran que debemos vivir los argentinos. Es posible que a alguno le guste así, no creo que a muchos, pero es evidente que con todas estas marchas y contramarchas es imposible planificar algo tan grande como un país y menos aún, algo tan chico como un grupo familiar o tan simple como la economía de un pobre individuo.

De todas estas idas y venidas gubernamentales, tomando un poco de acá y un poco de allá surgen de pronto ciertas ideas, como la que se reproduce en esta nota, que en el fondo no son malas, pero que mal aplicadas pueden ser desastrosas.

El tema de los billetes y las monedas conmemorativas o testimoniales - término hoy por cierto bastante usado en un sentido político más que imprevisto - es importante en la "definición" de un país, hacia adentro y hacia afuera.

Si lo que se busca destacar con estas emisiones son los valores culturales, artísticos y científicos, por ejemplo, su circulación nos marcará el perfil y el rumbo que nuestras clases dirigentes piensan privilegiar. Estas señales son de la misma forma recibidas por el resto de los habitantes de este planeta, que al tener nuestro circulante en sus manos o al verlo reproducido, las sabrán detectar indudablemente.

Pero... Siempre hay un pero. Cuando hablamos de las "clases dirigentes" encargadas de esa selección nos encontramos que estamos colocando un poder de decisión enorme en manos de quien...?

En los países serios, responsables, previsibles y organizados, los órganos indudablemente encargados de llevar a cabo esta tarea son las academias. Además, no solo debe ser su responsabilidad la selección de la personalidad o el tema, sino - y mucho más importante - el desarrollo total del proyecto en el que se recurrirá a historiadores, artistas, escultores y especialistas del mejor nivel.

Nuestro país ya ha fallado repetidas veces en la confección de estas piezas de carácter conmemorativo. Hasta ahora hemos realizado monedas de diseño lamentable como las del "Mundial 78", que dependieron de los "conocimientos y criterios" de quien estaba a cargo de ese Ente Autárquico, sin ninguna preparación ni formación en el tema, quien llegó al disparate de colocar en dichas piezas un emblema que "NO" es el que se utilizó en definitiva. Comparándolo con el que figura en el mismo blister que las contiene, se ve su incoherencia.

En forma más reciente, tenemos el bochornoso caso de la Quinta Serie Iberoamericana, para la que utilizamos el motivo de nuestra Fragata Escuela "Sarmiento", publicitado como presentando "cuatro variedades". Éstas "variedades", tan solo significan acuñaciones defectuosas, mal hechas y no debidamente controladas por los organismos correspondientes. Piezas que con un poco de dignidad tendrían que haber sido fundidas, son vendidas por el irresponsable ente emisor, que no es otro que el Banco Central de la República Argentina, como si se tratase de "monedas distintas".

Resumiendo, lo importante no es tan sólo el "qué" sino y fundamentalmente el "cómo". Por lo tanto, si se piensa llevar a cabo este proyecto, tiene que ser debidamente tratado por las Cámaras. Que éstas consulten - cosa no habitual - a las Academias Nacionales y llegado el caso a la Argentina de Numismática y a toda aquella persona que consideren con conocimientos y opiniones válidas.

Pero tratemos de que - al menos por una vez - alguna propuesta de este tipo se haga en forma meditada, con sus debidos tiempos y que sea llevada a cabo totalmente por gente idónea.

Un Borges, dos Bioy, veinte Spilimbergo? Volvamos a buscar para nuestra patria, la calidad y la excelencia, lo demás vendrá por su propio peso.

Fernando Chao (h)



N. del E.

Como lo venimos diciendo desde la aparición de la noticia, creemos que los personajes elegidos no presentan ninguna vinculación directa al Bicentenario, tal como lo proclaman los ideólogos de éste. Esto tampoco tiene que ver con la trayectoria de los elegidos, quienes fueron ilustres en su actividad.

Es nuestra opinión, coincidente con el Dr. Chao (h), que en estas cuestiones no se debe improvisar y se debe convocar profesionales, especialistas, o al menos, personas idóneas... Seguramente veríamos mejores resultados.

ENTREVISTAMOS AL DR. RODOLFO FRANCI

¿Porqué las fichas y los vales fueron los que fijaron su atención?

Cuando abandoné la colección de monedas argentinas, mi obsesión fueron los vales papel, por la historia que tenían, los hechos que relataban, las desventuras de la clase obrera india y gaucha, de las injusticias cometidas en muchas oportunidades en nombre del "progreso" de la patria en formación. Las fichas fueron una consecuencia inevitable, ya que en muchos casos se asocian en un mismo emisor. Me apasiona todo lo que sean medios de pago privados y pseudoficiales.

Hoy mi colección se circunscribe a los vales papel y si los hubiere, a las fichas metálicas del mismo emisor, ej: Juan Bautista Larraburú o Fortunato Anzoátegui, para citar un par de ejemplos.

¿Se inclinó por alguna temática en especial?

Ya casi lo respondimos en la pregunta anterior, pero actualmente mi colección es de vales papel de toda la Argentina, comercios, ingenios, forestales, colonias, proveedurías, cárceles, etc.

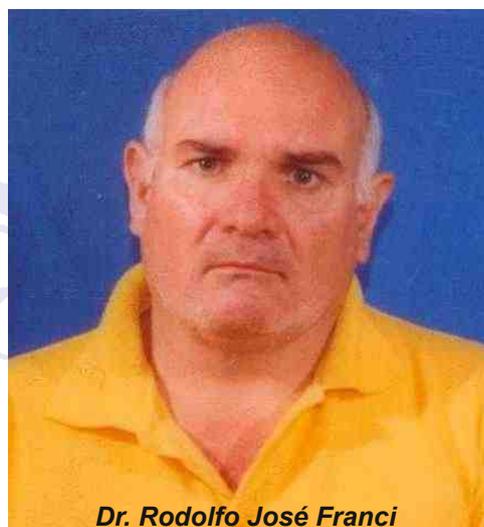
Notamos que en los últimos años tuvo un incremento de seguidores, y por ende un mayor desarrollo, ¿concuera con esto, cuál es su apreciación?

Sin ninguna duda, el crecimiento sobre todo en los últimos 5 a 6 años, ha sido superlativo, mayormente en el tema fichas, sobre todo ganaderas, de esquila y forestales o de ingenios. Igual fenómeno se ve en países como Estados Unidos, Uruguay, Chile y países de Europa.

Los que visitamos asiduamente sites de subastas online, tipo Ebay o MercadoLibre, hemos encontrado cada vez mas competencia de parte de coleccionistas de esos países, muy interesados en nuestras fichas, con los cuales es muy difícil competir ya que tienen un muy alto poder adquisitivo, especialmente en USA.

Otro tema es la continua alza en los precios, que generan los propios coleccionistas argentinos, que han llevado los precios de ejemplares raros, a valores que son prohibitivos para la generalidad de los coleccionistas, achicando el mercado de piezas raras y caras a una decena de posibles compradores.

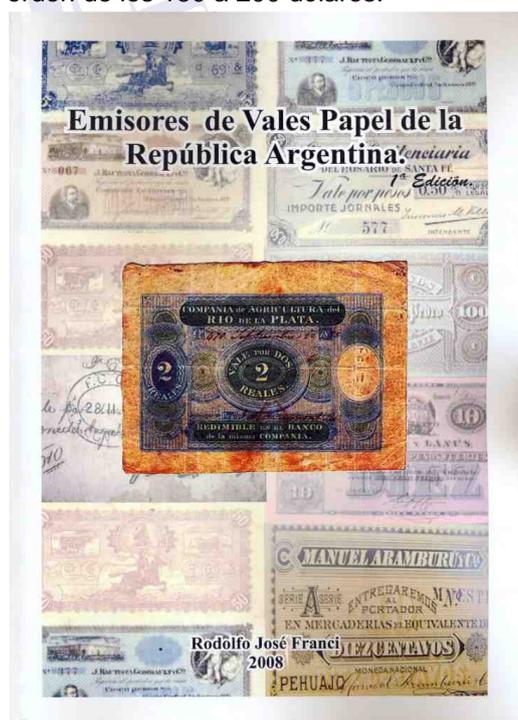
Nosotros en Tandil lo vemos con nuestras subastas, las cuales han trepado a precios que las ubican en el orden de los 150 a 200 dólares.



Dr. Rodolfo José Franci

Médico Veterinario PhD, MSC.

Actualmente se desempeña como secretario del Centro Numismático de las Sierras de Tandil



En alguna oportunidad, ¿incursionó con monedas y billetes?

Mis orígenes en la numismática fueron las monedas argentinas, tenía una gran colección formada en muchos años, que comprendía la colección completa desde 1881, excepto los medios argentinos, completa la de Buenos Aires, casi completa la de La Rioja, con piezas de Salta, Tucumán, muchísimas de Córdoba, Santiago del Estero, Popper, Araucanía, etc. Incluía una serie de 10 monedas patrias reselladas en Chile, Filipinas y Cuba. Gracias a Dios, está casi completa en manos de un amigo sanjuanino que la adquirió hace ya varios años.

Hasta que un día, al recibir de USA un 8 reales de La Rioja, muy buscado, los puse sobre una mesa en fila, eran varios ejemplares y me dí cuenta que no quería tener tantos y tan caros ejemplares iguales, solamente con un número de diferencia o alguna imagen, así decidí venderla y dedicarme al papel, mucho mas rico históricamente.

Los trabajos de investigación, ¿fueron paralelos al inicio del coleccionismo?

Mis trabajos se iniciaron cuando empecé a coleccionar vales, al querer indagar la apasionante historia que encierran, la vida en los obrajes, ingenios, establecimientos mineros, comerciales, colonias, etc.

¿Desde cuando se utilizan vales? ¿Es posible rastrear su origen?

Podemos rastrear su origen en el primer vale conocido de nuestro país que es el emitido por la Compañía de Agricultura del Río de la Plata, el cual está fechado el 22 de septiembre de 1825. También podríamos remontarnos al vale patriótico de Liniers, de 1809, con la salvedad que el mismo no llegó a circular, a pesar de haber sido emitido. Entre 1828 y 1831 también circularon los vales de Vernet en las islas Malvinas, tema que trataré en Rosario en el próximo Seminario de Numismática.

El origen de la emisión de éstos medios de pago, fue la crónica escasez de moneda menuda, razón válida por esa razón, que luego se trastocase en un gran negocio para los emisores, mayormente en ingenios, fabricas de tanino, yerbatales, etc

El libro de su autoría: "Emisiones de vales papel de la República Argentina", ¿es el compendio de su indagación?

Es gran parte de lo investigado, actualmente estoy reescribiendo el libro, con ayuda del maestro Cunietti-Ferrando. Aprovecho para contarles que el mismo ya lleva anexados 6 capítulos más, con muchísimas imágenes nuevas, las cuales importan cerca de 120 páginas nuevas.

¿Puede considerarse un catálogo o un tratado sobre la temática basado en tus investigaciones?

Como no tiene precios ni una lista de grados de rareza, no lo considero un catálogo, es mas bien un tratado sobre los vales y sus historias, en la medida que he tenido esos datos.

¿Existen catálogos a nivel internacional sobre la temática?

No conozco la existencia de catálogos de la especialidad, a pesar de que muchos vales figuren erróneamente en catálogos de billetes, a mi humilde entender, caso los vales de Miguel Lanieri, Carlos Casado y muchos otros emprendimientos que nacieron como casas comerciales y luego al evolucionar su economía se transformaron en bancos de mayor o menor importancia.

¿Cuál es el vale más antiguo conocido de nuestro país?

El primer vale conocido de nuestro país que es el emitido por la Compañía de Agricultura del Río de la Plata, también llamada Asociación Agrícola del Río de la Plata, el cual está fechado el 22 de septiembre de 1825 y fue impreso en Inglaterra para ser usado en el primer intento de colonización inglesa en nuestro país.

Su valor estaba en reales (2 reales), sus medidas son 112 x 72 mm y están firmadas por el responsable del emprendimiento, Barber Beaumont. Se conoce un solo ejemplar de éste vale.



¿Cuál es el vale más "raro" que conocés?

Por la rareza creo que es el de la Asociación Agrícola del Río de la Plata, que cité antes, pero yo le tengo un especial aprecio a un vale que está en mi colección, ejemplar único conocido de la Colonia Agrícola Militar Nueva Roma, de Bahía Blanca, fundada por el coronel Silvino Olivieri en 1856.

¿Cuál fue el primer vale?

Mi primer vale, fue contrariamente a como inician la mayoría de las colecciones, un ejemplar muy raro de la destilería Francesa de Riffard-Bosset, del Chaco Austral.

¿Comenzó algún nuevo trabajo de averiguación sobre fichas o vales?

En este momento me encuentro abocado al *aggiornamento* de la segunda edición de mi libro y a la investigación sobre fichas de esquila y canteras de Tandil.

Agradeceré me contacten quienes tengan vales no incluidos, historias no contadas para mi nueva edición que saldrá sobre fin de año. La misma tiene el invalorable asesoramiento del maestro Cunietti-Ferrando y en la cual ya tengo más de 150 vales nuevos y 130 páginas agregadas.

¿Cómo resguarda su colección?

Los materiales como los vales, que son de un material tan delicado como el papel, los conservo en sobres de acetato de la mejor calidad. Asimismo en el recipiente que los contiene coloco sales higroscópicas que retienen la humedad. Las fichas se colocan en cartoncitos con celofán, no en sobres plásticos pues éstos retienen humedad y aparecen oxidaciones no deseadas

Deseamos agradecer al Dr. Franci por la amabilidad y presteza en responder.

1 PESO 2009, DOS CECAS

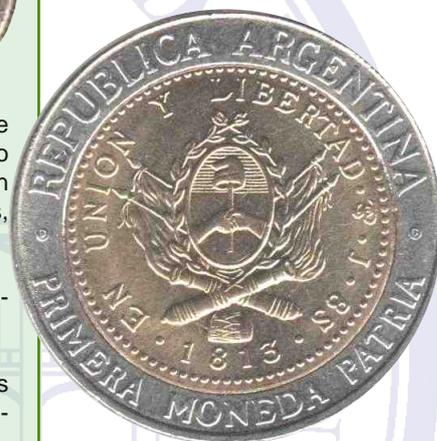


Anverso y reverso de 1 peso 2009 acuñada por la Casa de Moneda de la Nación



Podemos ver en las imágenes los detalles que diferencian las dos acuñaciones tal como lo describe el autor. Luego de observar en detalle las imágenes, agregamos una más, la última citada a continuación:

- Apertura del 9, aunque también se diferencia el grosor de los demás números.
- Marca de ceca en el punto que separa las leyendas superior e inferior del anillo del reverso.
- Diseño del sol del anverso, en particular, la zona de los ojos del mismo.
- El tambor, debajo de los cañones, es de diseño diferente.



Anverso y reverso de 1 peso 2009 acuñada por la Casa de Moneda de México

En referencia a nuestra moneda bimetálica de 1 Peso, acuñada en el año 2009, si bien en principio se creyó que, como mencionó Héctor Carlos Janson en el Boletín Electrum N° 113 de la Fenyma, fueron realizadas en nuestro país y existían dos variantes de las mismas, tomando en consideración para ello los dos diferentes números "9" de las piezas, la realidad nos indica que son dos acuñaciones diferentes, una realizada en nuestro país y la otra en México, contando la misma con una letra "D" como marca de ceca en el aro metálico del anverso dentro de los puntos que flanquean "REPUBLICA ARGENTINA".

A su vez, se distingue en cada una de las cecas, un sol en el anverso de diferente factura, en especial, en el rasgo de sus ojos.

A título de ejemplo adjunto sendas fotografías comparativas tanto de los anversos como de los reversos de las piezas.

A su vez, y acreditando mis dichos, adjunto una copia de un identificador de monedas, donde consta que las mismas fueron acuñadas en la Casa de Moneda de México.

Esperando haber sido de utilidad a todos los amigos coleccionistas con este informe.

Ricardo H. Gabaglio

DENOMINACION:	\$ 1.00
No. DE MONEDAS: 500	CANTIDAD EN PESOS: 500
PROVEEDOR:	CASA DE MONEDA DE MEXICO
No. ORDEN DE COMPRA: 66.330	AÑO DEL CUÑO: 2009
FECHA DE EMPAQUE:	ENE. 29 2009
No. DE MAQUINA:	1D

HAY 10 MILLONES DE PESOS TRUCHOS

EN ARGENTINA, SE SECUESTRAN CERCA DE 5 MILLONES DE PESOS CADA AÑO. SE RECOMIENDA ESTAR ATENTO A LOS DE 50 Y 100 PESOS, QUE HOY SON LOS MÁS APÓCRIFOS. ESTE DELITO SE CASTIGA CON HASTA 15 AÑOS DE PRISIÓN.

A pesar de las cifras difundidas por el INDEC, la inflación real afecta a todos, incluso a los falsificadores. Hace unos años, los billetes truchos más comunes eran los de dos y cinco pesos, que no levantan sospechas por su bajo valor, y pocos se detenían a verificar su autenticidad.

Hoy ya no es negocio: los costos de producción obligaron a los falsificadores a pasar a los billetes de mayor denominación, según explicaron los especialistas de la División Falsificación de Moneda de la Policía Federal.

Por eso es más probable encontrarse con un papel falsificado de 50 o 100 pesos, o el gran favorito que mantiene su popularidad en el circuito de falsificadores: el billete de 100 dólares.

Si se incluye la divisa norteamericana, la suma de dinero trucho asciende a 10 millones de pesos. Las fuerzas de seguridad llegan secuestrar la mitad de esa cifra todos los años.

Los operativos policiales duran meses porque deben intervenir en una larga cadena de producción, conformada por un financiador, un diseñador gráfico o dibujante, un imprentero y uno o más "pasadores". Estos últimos se dedican a insertar el dinero falso en el circuito comercial: son los más visibles y vulnerables, y a los que atrapan más seguido

"Solemos recibir denuncias comercios a los que les quisieron pasar un billete falso. Muchas veces logramos identificar al pasador, pero no nos sirve hacer una sola detención", admitió el subcomisario

En la División de Grafotecnia de la Dirección de Criminalística-Policía Nacional del Perú, se ha detectado que el falsario viene empleando el billete de "10 Bolívares" de Venezuela, así como de "cincuenta sucres" de Ecuador, para imitar los dólares americanos, especímenes que al ser sometidos al microscopio estereoscópico dejan como detalles delatores sus propios dispositivos de seguridad, pudiéndose comprobar por ejemplo la presencia de fibrillas inherentes a los "Bolívares" como la de color lila que es luminiscente y las de color naranja y verde no tienen reacción UV. Asimismo se puede advertir los caracteres primigenios de la denominación Venezolana; de igual forma podemos evidenciar que los billetes de "cincuenta sucres", muestran como características relevantes las plaquetas o discos de colores, visibles a simple percepción; debiéndose recordar que los dólares americanos tienen como medios de protección las fibrillas de seguridad incorporados al papel, las mismas que son visibles a simple percepción y opacas ante la fuente ultravioleta.

Flavio Argüello, perteneciente a la División Falsificación de Moneda.

El delito por falsificar o poner en circulación pesos falsificados se castiga con 3 a 15 años de prisión, y la pena por hacerlo con moneda extranjera es de uno a cinco años.

Secuestro

Cinco millones de pesos falsos es lo que la Policía Federal secuestra por año, pero la cantidad de dinero apócrifo que sigue en circulación duplica ese número. Incluso, **la preocupación de las autoridades en el último año es el gran número de dólares falsos que ingresa en el país desde Colombia.**

Ante una temporada de verano que se prevé austera, pero en la que las ofertas y promociones no faltan en los comercios para incentivar el consumo, se recomienda estar atento. En el último operativo realizado por aquella división en Mar del Plata, el 13 de noviembre pasado, se secuestraron dos millones de pesos falsos, y 1000 dólares en diferentes allanamientos realizados; además, en la Capital y en el conurbano bonaerense. Sólo en Mar del Plata se secuestraron en diferentes domicilios tres impresoras, tintas, resmas de papel en blanco, filminas, un bastidor, 360.000 pesos en billetes falsos y dos planchas de billetes; una por un total de 294.000 pesos y otra por 106.800 pesos.

Diario Uno de Santa Fe - 31/01/2009

www.periciasaligráficas.com

MONEDA CIRCULANTE ARGENTINA

Héctor Carlos Janson, presidente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, informa que han salido a circulación monedas de 50 centavos con cuño 2009, color dorado y canto estriado recto, las cuales fueron hechas en Santiago de Chile, por la firma Armat S.A., al igual que las de 25 centavos.

Boletín Electrum - Mayo 2009

APARICIÓN DE UN PUNZÓN DESCONOCIDO DEL RESELLO PATRIA SOBRE MONEDA FALSA DE SALTA

La primera noticia sobre el resello PATRIA, la da el Capitán de Navío **Humberto F. Burzio** en el año 1945, pero sin lograr identificarlo totalmente, indica: "bajo el N° 199, sin fecha, 2 Rs. Con contramarca de monograma, al parecer PTR A e incluye en la lámina siguiente una reproducción en grabado del reverso", cuyo estado no permite establecer su fecha ni ensayador.

Con posterioridad el doctor **Jorge N. Ferrari** en el año 1962 identifica el resello y lo describe como: "...está formado por un monograma que integran las tres consonantes P, R y T y las dos vocales A e I, superado de un granete y encerrado en una guirnalda de laurel". Pero atribuye erróneamente estas monedas al Alto Perú.

El licenciado **Arnaldo J. Cunietti-Ferrando**, en el año 1966, deduce "...que las macuquinas falsas imitando groseramente las de Potosí que mostraban la contramarca PATRIA, eran las monedas autorizadas por el gobernador Güemes ..." y que el resello mencionado era la consecuencia "...de la decisión tomada por el gobernador de contramarcas estas piezas falsas para dar una vía de solución al grave problema, lo que hizo efectivo por Bando del 26 de octubre de 1817".

Y por último, en el N° 109 del mes de diciembre de 1998, de los Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas del Centro Numismático de Buenos Aires, el señor **Juan Carlos Gonzalez** dá a conocer una moneda macuquina de 8 reales, falsa, con el resello de Salta, que con posterioridad adquiere para su Museo Numismático el Banco de la Nación Argentina.

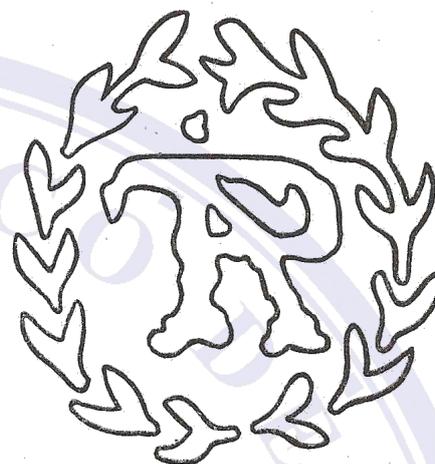
En el libro "La Moneda Circulante En El Territorio Argentino 1767 - 1998" del señor **Héctor Carlos Janson**, en la página 197, indica y muestra fotografías de tres contramarcas auténticas, con punzones originales y una contramarca falsa.

Hace poco tiempo, he tenido oportunidad de adquirir una pieza macuquina falsa de dos reales, imitando las potosinas, que ostenta un punzón desconocido del resello PATRIA.

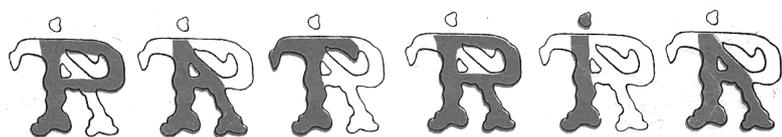
La forma de esta moneda se asemeja a un pentágono irregular, de aproximadamente 2,04 por 2,06 mm. El peso es de 4,6 gramos, de plata de baja ley.

Se observa muy nítido el número "2" correspondiente al valor de 2 reales. Visible parcialmente la letra "P" de la ceca de Potosí, arriba a la izquierda. Iniciales de ensayador ilegibles. De la leyenda PLUS ULTRA apenas visible la letra "S" y de la fecha solamente se ve el número "7".

Tiene una pequeña perforación sobre el lado izquierdo, realizado con una herramienta cuadrada. La contramarca está invertida en relación a la posición normal de la moneda y se encuentra aplicada ligeramente abajo y a la derecha, sobre los dos últimos números de la fecha.



Esquema del resello



Lectura del resello



Tipo A



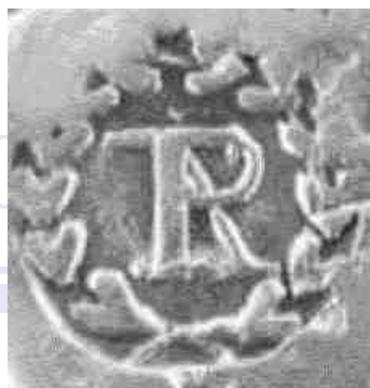
Tipo B



Tipo C



Falsificación



Tipo no clasificado

Diferencias notables entre los punzones conocidos y el punzón relativo al presente trabajo:

a. El gajo de laurel ubicado sobre el lado izquierdo, de las contramarcas tipo A, B y C, tiene en todos los casos cinco hojas, mientras que en el punzón desconocido tiene seis.

b. El gajo de laurel ubicado sobre el lado derecho, de las contramarcas tipo A, B y C, dado el estado, no se puede apreciar bien cuantas hojas tiene; mientras que en el punzón desconocido tiene seis.

c. En la hoja de laurel inferior del gajo del lado izquierdo, de la contramarca desconocida, la parte superior está a la misma altura y muy junto a la base del monograma PATRIA y se asemeja a una letra "Y", en las contramarcas del tipo A y B, está ligeramente por debajo y separado de la base del monograma; mientras que en el tipo C, si bien está en la misma altura, la hoja es visiblemente más fina y asemeja una letra "V".

d. El granete, o más propiamente el punto de la letra "i", que supera el monograma del punzón desconocido, es muy tenue, irregular y apenas si se lo aprecia, mientras que en los punzones tipo A y B son bien redondos y definidos; en el punzón tipo C, dado el estado, no se lo puede apreciar.

e. En el monograma del punzón desconocido, la raya transversal inferior de las letras P, T, R, I, está casi pegada a la raya transversal inferior de las letras A y R; en los conocidos ambas rayas inferiores están bien separadas.

f. Obsérvese posición relativa, forma y tipo del monograma y de las hojas componentes de los gajos de laurel de la guirnalda.

g. Por razones obvias, no se hacen comparaciones con el punzón del monograma del punzón falso.

Concordancia entre el punzón desconocido y los punzones A, B y C:

Todos los punzones tienen las mismas medidas, el monograma propiamente dicho mide 3,5 mm de alto por 4 mm de ancho. Incluido el granete que lo supera 4,5 mm. Los gajos de hojas de laurel, forman una circunferencia de 9 mm de diámetro exterior.

N. del A: El resello que doy a conocer en este trabajo, es el que actualmente figura como TIPO F. Salta - página 313, del catálogo de Carlos Janson actual (Edición 2006) y en el cual Carlos incorporó el TIPO D y el TIPO E, que para aquel entonces también eran desconocidos.

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

Dice el doctor Ferrari, que él inventarió 9 piezas de 2 reales a saber: 3 en la colección de Rodolfo A Fitte, 1 en el monetario de Osvaldo Mitchell, 1 en el monetario de Siro de Martini, 1 en la colección Rubén W. Vergara de Montevideo – Uruguay, 1 en el monetario de Humberto F. Burzio, 1 en el monetario Hernán Sanz de La Paz – Bolivia y 1 en la colección de Elisa Peña. También inventarió 1 de 4 reales en el monetario Siro de Martini y con posterioridad han aparecido 2 más de cuatro reales de las mismas características y 1 de 8 reales, que como hemos dicho, se encuentra en el Museo Numismático del Banco de la Nación Argentina. También apareció una de 4 reales atribuida al Norte Argentino, con la aplicación del resello PATRIA.

Sin dudas, deben haber aparecido también de 2 reales, como la que presento, pero deben ser muy pocas, dado su extrema rareza en el mercado.

Cabe hacer notar, que indubitablemente esta pieza no fue conocida por el Doctor Ferrari, por cuanto su procedencia es la ciudad de Salta, de donde fue rescatada a principio de la década del ochenta, por nuestro entrañable amigo numismático, el señor Luis González Allende, quién la comercializó a un anticuario de la ciudad de Córdoba, situación de la cual tuve conocimiento en aquel momento; éste a su vez la vendió por esa misma época, a un conocido coleccionista que la conservó por más de veinte años en su monetario, hasta que hace muy poco tiempo, decidido a enajenarla, se dirigió al mismo comerciante que se la había vendido. Circunstancialmente y por esas raras casualidades, me encontraba presente en este negocio, cuando el mencionado anticuario la ofrecía a la venta a otro coleccionista, que vaya a saber por qué razón, desistió de adquirirla.

Héctor Rodolfo Barazzotto

Presentado en las Jornadas Nacionales del año 2004, desarrolladas en Santiago del Estero

Referencias Bibliográficas

- Burzio, Humberto F., *La ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Hispanoamericana*, pág. 164 y sgtes. y lámina XIV grabado 199, Buenos Aires 1945;
- Cunietti-Ferrando, Arnaldo J., *La Moneda de Salta*, Buenos Aires 1964;
- Ferrari, Jorge N., *Resello Patriota sobre Moneda Realista*, Buenos Aires 1962;
- Gonzalez, Juan Carlos en *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas* publicación del Centro Numismático de Buenos Aires, N° 109, diciembre de 1998;
- Janson, Héctor Carlos, *La Moneda Circulante en el Territorio Argentino, 1767 – 1998*, Buenos Aires 1998.
- Medina, José Toribio, *Las Monedas Obsidionales Hispanoamericanas*, Santiago de Chile, 1919;

CATALOGACIÓN ACTUAL



Tipo A



Tipo B



Tipo C

Según menciona Janson, en su catálogo *La Moneda Circulante en el Territorio Argentino, 1767 – 2005*, "Hemos podido catalogar seis tipos de contramarcas legítimas, que aparecen sobre valores diferentes y sobre piezas falsas.

Existe un monograma Patria falso que presentamos en el capítulo Falsificaciones.

Se trata del que hemos encontrado con mayor asiduidad y sobre piezas potosinas.

Existen otros muy burdos y aplicados con un leve golpe, que no permiten una presentación acorde con el trabajo".



Tipo D



Tipo E



Tipo F

¿UN COLUMNARIO CONMEMORATIVO?

Hasta hace tres años, nadie conocía que existía un columnario con fecha 1770 de Nuevo Reino. Esto cambió rápidamente, cuando se encontró un grupo de 14 de ellas durante la excavación de un estacionamiento en Bogotá.

Estaban enterradas bajo lo que fue la **Iglesia de Nuestra Señora del Pilar** desde 1770 hasta 1948, la cual también era convento y colegio. Luego, la Iglesia fue demolida y el área se convirtió en estacionamiento.

Cuando se comenzó con la construcción de un nuevo edificio, apareció un pequeño grupo de monedas, incluyendo los 14 columnarios de Nuevo Reino.

De todas ellas, solo dos no están en manos privadas o custodiadas por instituciones, y de éstas, una será subastada por la firma Heritage el próximo 31 de mayo. Se estima el precio de venta entre 60000 y 80000 dólares.

La descripción es **Carlos III. 8 reales 1770 NR-VJ KM39 (fecha no listada), Calicó 1000, Cayón: no listado. MS64 NGC.**

Lo asombroso de esta moneda es que podemos rastrear el día y lugar de acuñación. Sabemos la historia entera de esta moneda, y la razón por la que fue creada.

Pocas monedas generan tanto interés numismático como los Columnarios, o dólares de pilares (pillar dollars), acuñados entre 1732 y 1773 en las diversas cecas españolas en América. En la segunda mitad del siglo 18, esta moneda se convirtió en "moneda mundial", siendo ampliamente usada en Europa, los Estados Unidos (donde fue moneda de curso legal) y la lejana Asia.

El Viejo Mundo y el Nuevo Mundo están representados en el anverso, y están coronados entre dos columnas de Hércules con la leyenda VTRAQUE VNUM (que significa EN AMBAS PARTES, UNO, refiriéndose a España y sus colonias americanas).

En el reverso, bajo la corona española, está el escudo de armas de Castilla y León, a su derecha, la denominación "8", y a la izquierda las iniciales del ensayador.

De todos los columnarios acuñados, las piezas que provienen de Santa Fe de Bogotá, Nueva Granada (actualmente Colombia) en la ceca del Nuevo Reino son quizás las más deseadas por los coleccionistas y numismáticos de todo el mundo.

Solo fueron acuñadas en 1759, 1752 y 1770. Todas son excepcionalmente raras, con pocos especímenes conocidos.

La tradición española dice que cuando se coloca la piedra fundacional es de buen augurio colocar monedas, y en algunos casos se labra la piedra para colocarlas dentro.

Dentro de esta piedra en particular, había más de 100 monedas, mayormente, macuquinas de 2 reales, algunas pocas macuquinas de oro y muchos columnarios de Mejico. **Ya que no hay registros previos de estos columnarios de Nuevo Reino, es altamente probable que estas piezas hayan sido acuñadas específicamente para las ceremonias de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.**



V
Victoriano del Valle
(1758-1774)



J
Juan de Chavez
(1758-1780)
Juan Jose Truxillo y
Mutienx
(1780-1803, 1810-1822)

7 DE MAYO - NATALICIO DE EVA PERÓN



Las virtudes y los defectos de Evita son, al fin, los de la mujer argentina de su época, con sus inmensas posibilidades y sus limitaciones, y en su espejo deben mirarse todas las mujeres argentinas. Dinamizadora no del todo consciente y lúcida de la lucha de clases, su concepción pasional, espontánea, anárquica, refleja y a la vez fomenta la espontaneidad de la clase obrera argentina. Los obreros se vieron reflejados en Evita porque carecían de toda arma ideológica y porque habían sido traicionados por los partidos de la izquierda tradicional, porque no tenían un auténtico partido de clase, ni una ideología coherente, revolucionaria y no reformista, proletaria y no pequeñoburguesa, materialista y no idealista.

Ni las mujeres ni los obreros actuales —los dos sectores olvidados, relegados, que entraron en la vida política junto con Evita— son ya los mismos de los tiempos de ella—: tienen ahora una conciencia y una tradición de lucha que no tenían entonces, y que ella precisamente contribuyó a formar. De esas mujeres y de esos obreros saldrán los nuevos conductores del proceso, cuyas características serán muy distintas a las de Perón y Evita. Una idea del cambio de los tiempos lo da el llamado “Comando Revolucionario Eva Perón” dedicado a “expropiar” alimentos para repartirlos en las Villas Miserias.

“La época carismática del peronismo ha terminado” [Estepan Peicovich: *Hola, Perón*, Ed. Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1965, pág. 20], anuncia el propio Perón.

Convertida en uno de los tabúes más inquietantes y peligrosos de nuestro folklore político, Evita tiene la significación ambivalente de todo tabú; del “sacer” de los romanos que significa sagrado, santificado, consagrado, y a la vez abyecto, execrable, impuro. Ella es la musa, la diosa madre, y a la vez la mujer demonio, la mandrágora, la manta religiosa. El psicoanálisis ortodoxo nos ha ofrecido una explicación del tabú, según la cual el peronismo sería una forma de la tendencia infantil de amor y odio hacia el padre —proyectado en Perón— y la madre proyectado en Eva Perón. El complejo de Edipo no resuelto estaría en el centro del mito de Evita, y sus partidarios serían individuos a quienes una culpabilidad infantil mal liquidada obligaría a buscar en seres míticos la satisfacción amorosa que no encuentran en la vida cotidiana. Según la doctora Marie Langer, Evita representa para sus partidarios la madre buena ideal, y para sus adversarios, la madre mala, vengativa y despótica que domina, a todos. “En realidad todos tenían dos imágenes contradictorias en su mundo interno, pero unos proyectaban la buena y reprimían la mala, y otros hacían lo contrario. Así se establecieron de ella dos imágenes conscientes totalmente opuestas cada una y pertenecientes a uno de los sectores en lucha” [Marie Langer; *Fantasías eternas a la luz del psicoanálisis*, Ed. Nova, Buenos Aires, 1957, pág. 89]. Pero Marie Langer no dice una palabra de por qué son las clases populares, sin excepción, las que proyectan la imagen buena de Evita y reprimen la mala, y, por el contrario, son las clases altas las que proyectan la mala y reprimen la buena. Basta recordar esta relación para que las “proyecciones” y “represiones” dejen de tener un significado individual y psicológico, para transformarse en sociales y políticas.

Más adelante en su libro, Marie Langer llega a basar todo el poder político de Perón en el mito de Evita: “Que Perón desde la muerte de Evita, perdió su fuerza, su influencia mítica sobre las masas. Pudo alcanzar el poder y mantenerlo durante tanto tiempo porque ella formaba parte intrínseca de él. Por materializar viejas fantasías ejercía un poder mágico sobre todos. Sobre unos ofreciéndoseles como objeto externo a sus idealizaciones, y sobre otros paralizándolos, por simbolizar para ellos el mal, la araña, la madre mala y cruel, que chupa, castra y mata”. [Marie Langer; *Fantasías eternas a la luz del psicoanálisis*. Ed. Nova, Buenos Aires, 1957, pág. 94]

Debemos recordar que la psicoanalista que formula esta interpretación de Eva Perón, donde se hace tabla rasa de las condiciones económicas, políticas y sociales, es al fin una pequeñoburguesa ligada a su clase, a la que defiende inconscientemente negando todo contenido racional a un movimiento de masas: la ciencia tampoco está libre de los prejuicios de clase. [En cuanto a la asimilación que hace Marie Langer del mito de la mujer fantasma y del mito del niño asado, a Evita, considero que es equivocada El mito de la mujer fantasma corrió por Buenos Aires alrededor de 1942 (la prueba es que en ese año se hizo una película al respecto *Fantasmas de Buenos Aires*), es decir, tres años antes de que Evita entrara en escena. En cuanto al mito del niño asado puede explicarse desde un



Una mujer sincera, pero que trajo una semilla de fanatismo terrible en el país.

Félix Luna

Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

punto de vista social y no psicológico: la sirvienta que mata al hijo del patrón, más que a la "madre mala", refleja, para el miedo pequeñoburgués, la amenaza de la venganza del proletariado.]

Contra lo que sostiene el psicoanálisis ortodoxo, el simbolismo no es universal, y las imágenes no son eternas, no han sido elaboradas por un misterioso inconsciente colectivo, caído del cielo o surgido de abismos insondables, resume conductas y relaciones de un determinado grupo social, de una clase, en un determinado momento de su evolución histórica.

El mito de Evita como expresión simbólica de los anhelos de justicia e igualdad de las mujeres y los trabajadores argentinos, sólo a medias realizados en la realidad, y a la vez como expresión del temor por la pérdida de sus privilegios por parte de las clases burguesas, fue como tal un mito de carácter dinámico, creador y progresivo, estaba dirigido hacia el futuro y no hacia el pasado, como los mitos regresivos.

Pero después de la muerte de Evita comenzó el proceso de cosificación del mito, la tendencia a convertir la imagen de Evita en algo fijo e inamovible, esencia eterna de un pueblo ahistórico, estático y sin desarrollo. Al remitirse al pasado el mito se vuelve regresivo, pierde su fuerza impulsora y se transforma por el contrario en un freno ante nuevos procesos del desarrollo histórico, tiende ahora a velar conflictos no resueltos de nuestra sociedad, nos remite a un pasado cristalizado que la evolución incansante de los acontecimientos históricos va dejando atrás; no nos permite, por lo tanto, enriquecernos con nuevas experiencias de nuevas situaciones ahora más extremas. Ninguna actitud revolucionaria puede consistir en la repetición del pasado.

La característica del mito regresivo es el eterno retorno al pasado y la negación del tiempo histórico, del progreso. La muerte de Eva Perón fue una contingencia histórica, pero tal vez coincidió con una necesidad histórica, tanto como su aparición, mostrando que su ciclo estaba cumplido: no nos podemos imaginar a una Evita envejeciendo en la inacción del destierro.



Juan José Sebreli
"Eva Perón,
aventurera o militante"

**Eva Perón es el
personaje que más
acuñaciones
acumula en nuestro
país.**

**2002 - 50 Aniversario del fallecimiento
de Eva Perón**



**Existen medallas con un anverso
común y reverso en parte "ciego" o
de distintas organizaciones**

**Medalla conmemorativa de
los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos
de 1951. En el anverso PRESIDENTES
HONORARIOS EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA NACION
GRAL. EJ. JUAN PERON - SRA. EVA PERON**

**Los motivos de las medallas son totalmente reiterativos,
siendo los protagonistas principales Perón y Eva. Orientadas
principalmente hacia las ideas del justicialismo, su perspectiva
del hombre, el trabajo y las masas. Como nunca, sindicatos,
asociaciones y empresas estatales, utilizan este medio como
identificador de una idea y además, como culto a los líderes de
la Nación.**

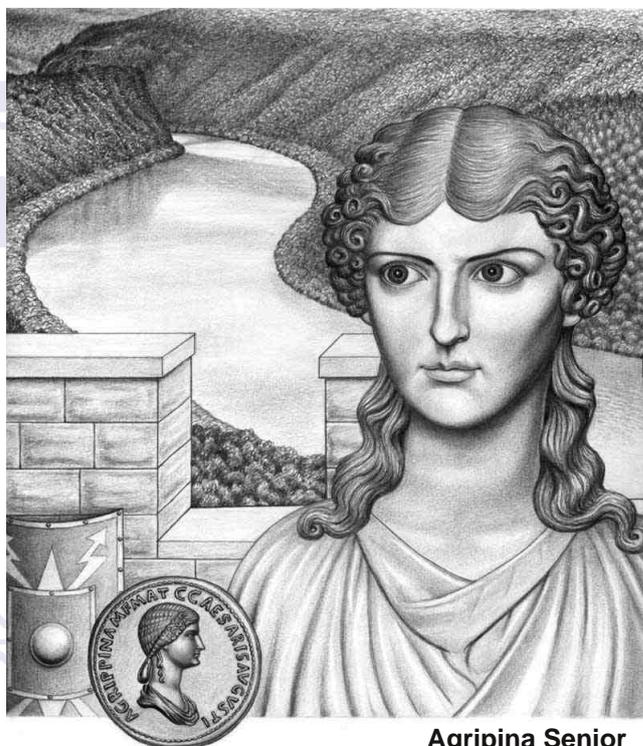


**1997 - 50 Aniversario de la ley 13.010 Voto
Femenino Obligatorio**

EL PODER DE LA MUJER EN LA MONEDA IMPERIAL

La moneda constituye una importante fuente de información al servicio del historiador que permite la aproximación a los usos, modas y características de determinadas instituciones de otras épocas históricas. El carácter documental de la moneda está suficientemente demostrado y eso se torna en algo especialmente evidente para el caso del Imperio Romano, debido a las singulares características de su numerario y del poder que ordenaba su emisión. Esas peculiaridades documentales permiten el empleo de la iconografía monetaria para realizar un estudio en torno a la figura de la emperatriz, quizá deberíamos decir a la mujer de la Casa Imperial, por cuanto no sólo las emperatrices se convirtieron a veces en protagonistas de la moneda imperial. Este es el objetivo de los dos artículos que aquí iniciamos: emplear la moneda, sus anversos y reversos, como fuente de información sobre el papel desempeñado por la mujer imperial en Roma.

Las características del Imperio Romano en cuanto a su configuración política hicieron que los emperadores utilizaran todos los instrumentos que se encontraban a su disposición como medios de propaganda política, como formas de dar a conocer al pueblo, o al menos a las clases privilegiadas en las que se encontraba el poder, especialmente el Ejército y el Senado, aquellas ideas, objetivos o logros políticos, fuentes de su poder, etc. que en cada momento concreto le interesasen. El emperador utilizó todos los medios posibles a su alcance para intentar obtener un sentimiento de adhesión y una aureola de prestigio que aumentase su atractivo y respetabilidad y, de este modo, afirmase su control sobre todos los resortes políticos con bases más sólidas, logrando el respaldo de los más importantes grupos de la sociedad. Medios de comunicación, y a la vez propagandísticos, bajo control estatal pueden ser, entre otros, la epigrafía, las esculturas, las políticas de obras públicas, pero también, y muy especialmente, las emisiones numismáticas. No hemos de olvidar que la moneda tiene una capacidad comunicativa muy superior a la de otros medios, por cuanto aúna en un solo objeto imagen y escritura; la idea transmitida por los tipos monetarios queda explícita a través de una inscripción. Eso convirtió a la moneda en un instrumento publicitario a través del cual el emperador daba a conocer su persona y los miembros más significativos de su familia mediante los anversos, así como los actos más destacados de su reinado a través de las composiciones iconográficas de los reversos. Si el anverso representa el poder institucional, el reverso es empleado para la difusión de alguna idea más



Agrippina Senior

concreta, algún episodio que interesase dar a conocer, ya fuese en el ámbito político, militar, religioso, obras públicas, etc. Podemos considerar los reversos como auténticos programas políticos y declaración de intenciones.

El primer hecho significativo que nos muestran las monedas es la misma presencia de personajes femeninos, que no gozaron de ningún poder constitucional legalmente reconocido. El emperador, haciendo uso de su monopolio de emisión y control de todo lo referente a la moneda, cede la iconografía de determinadas series a la difusión de los rasgos más significativos de algunas personas de la Domus Augusta. La importancia de la mujer en esta institución es evidente y en ese contexto es en el que debemos ubicar las series monetarias realizadas a su nombre. Emisiones que, por otro lado, realzan y revalorizan el papel de la mujer imperial en la sociedad romana, por cuanto por número y abundancia de monedas es algo único en la historia de la Numismática, en la cual la mujer apenas ha tenido presencia y mucho menos en aquellos períodos históricos en los que, como es el caso del Imperio, no ha detentado directamente el poder.

El valor iconográfico de la moneda es evidente. Los anversos nos ofrecen una amplia galería de imágenes de las emperatrices y se convierten así en



Julia Domna

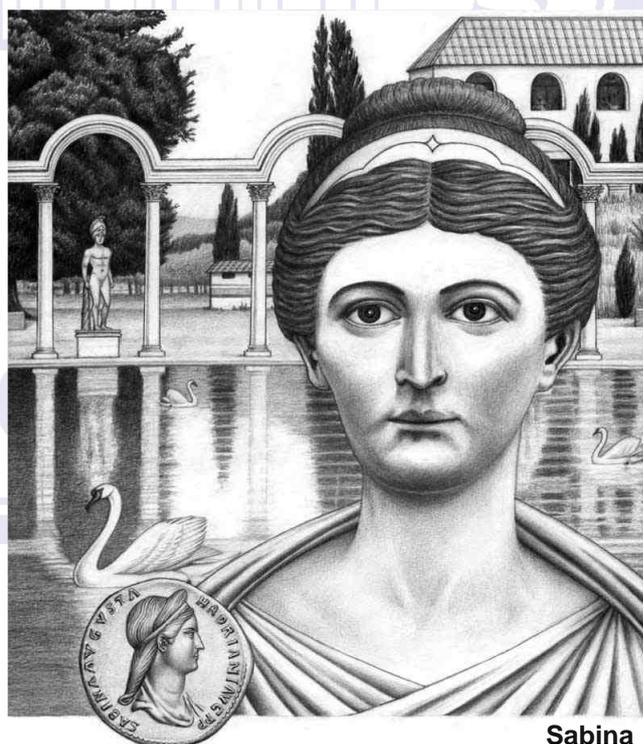
una magnífica fuente de conocimiento de su aspecto físico real, así como de su consideración en el Imperio. Al tiempo, los reversos permiten aportar una idea sobre el papel desempeñado por algunas mujeres en el devenir histórico imperial. La importancia documental se acrecienta por el hecho de que algunas mujeres y sus nombres han sido conocidos por su presencia en el numerario. Podríamos citar al respecto los casos de Barbia Orbiana, Paulina, mujer de Maximino, cuya relación con el emperador ha podido ser demostrada gracias a las monedas, o Magnia Urbica, mujer de Carino, que como en el caso anterior ha sido identificada como tal por una moneda conservada en el British Museum.

Agripina, la pionera

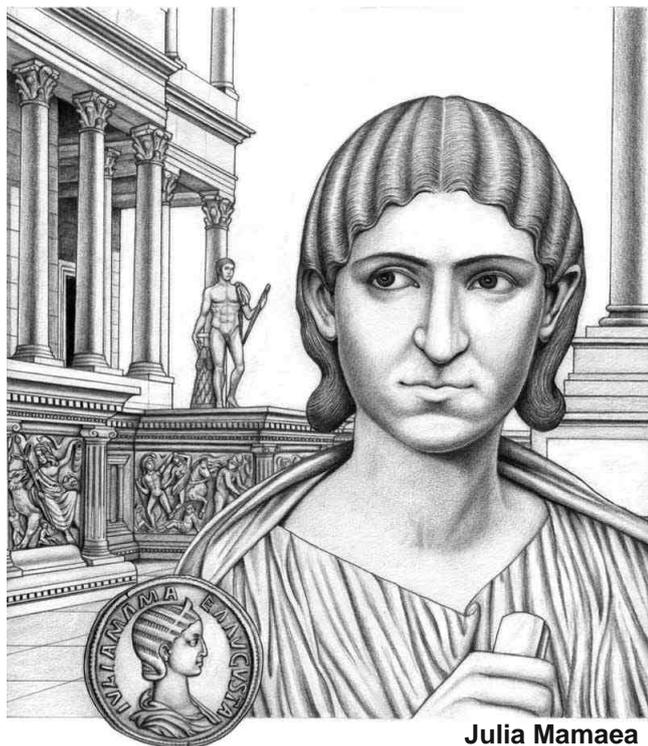
Las series monetarias a nombre de mujeres tienen su inicio en el reinado de Calígula (37-41 d.C.). La primera mujer en ser representada en una moneda imperial es Agripina, madre del emperador. El objetivo fue honrar su memoria con una emisión póstuma después de su fallecimiento y seguramente estuvo relacionada con el transporte de sus cenizas a Roma y su deposición en el mausoleo imperial. Es significativo que sea Calígula el primer emperador que introduce a algún miembro de su familia en la iconografía monetaria. Es un hecho claramente monárquico que se aleja del respeto a las formas constitucionales y republicanas que nominalmente mantuvo Augusto cuando instauró el Imperio. Por ello, tanto el primer emperador como su sucesor se alejaron de signos que pudieran ser considerados

monárquicos. Calígula está muy lejos de tales planteamientos y es el primero que lleva el absolutismo a su máxima expresión e introduce un arbitrario despotismo que despreció al Senado y llevó al estado a un gobierno claramente autocrático. La introducción en la moneda, oficialmente reservada al emperador en cuanto primer ciudadano de Roma, de una figura sin ningún papel constitucional está claramente en esa línea.

A partir de Calígula la presencia femenina en la moneda se hará relativamente regular. Desde entonces y hasta Diocleciano sólo en períodos puntuales faltará de la iconografía monetaria, ofreciendo una amplia relación de mujeres: Antonia (madre de Claudio), Agripina (esposa de Claudio y madre de Nerón), que es la primera en ser representada en vida, Domitila (madre de Tito), Julia (hija de Tito), Domicia (mujer de Domiciano), Plotina (mujer de Trajano), Marciana (hermana del mismo Emperador), Matidia (su sobrina), Sabina (mujer de Adriano), Faustina I (mujer de Antonino Pío), Faustina II (hija de Antonino y mujer de Marco Aurelio), Lucila (esposa de Lucio Vero), Crispina (mujer de Cómodo), Manlia Scantilla (mujer de Didio Juliano), Didia Clara (hija de Didio Juliano), Julia Domna (esposa de Septimio Severo y madre de Caracalla), Plautilla (mujer de Caracalla), Julia Paula, Aquilia Severa, Annia Faustina (las tres mujeres de Heliogábalo), Julia Soemias (madre de Heliogábalo), Julia Maesa (abuela del mismo emperador), Barbia Orbiana (mujer de Alejandro Severo), Julia Mamea (madre de Alejandro Severo), Paulina (mujer de Maximino I), Sabinia Tranquilina (esposa de Gordiano III), Otacilia Severa (mujer de Filipo I), Herennia



Sabina



Julia Mamaea

Etruscila (mujer de Trajano Decio), Cornelia Supera (mujer de Emiliano), Mariniana (mujer de Valeriano), Salonina (mujer de Galieno), Sulpicia Dryantila (probablemente mujer de Regaliano), Severina (esposa de Aureliano) y Magnia Urbica (mujer de Carino). Esta abundante presencia femenina debe ser vista en un sentido político como garantía de continuidad en la transmisión del poder al fallecimiento del emperador. La domus Augusta, de la cual la emperatriz es componente destacado, ha de garantizar la unidad del Imperio y la transmisión del poder.

La subida al poder de Diocleciano y su reorganización del sistema político, con la instauración de la Tetrarquía y la división del Imperio en cuatro zonas, supuso la interrupción temporal de emisiones a nombre de mujeres. Ello probablemente esté relacionado con ese nuevo sistema político que, en teoría, eliminaba los problemas de la sucesión al ofrecer una alternativa a la transmisión dinástica tradicional. Evidentemente este nuevo orden menguaba el papel y la importancia de la mujer como aseguradora de continuidad. A esto se suma otro hecho, el Emperador dejó de tener el prestigio de monarca universal, se anula la razón de ser del culto a su persona que sacralizaba los vínculos morales de un Imperio supranacional, y con él lógicamente también los integrantes de la domus Augusta, otro de los símbolos de la unidad imperial.

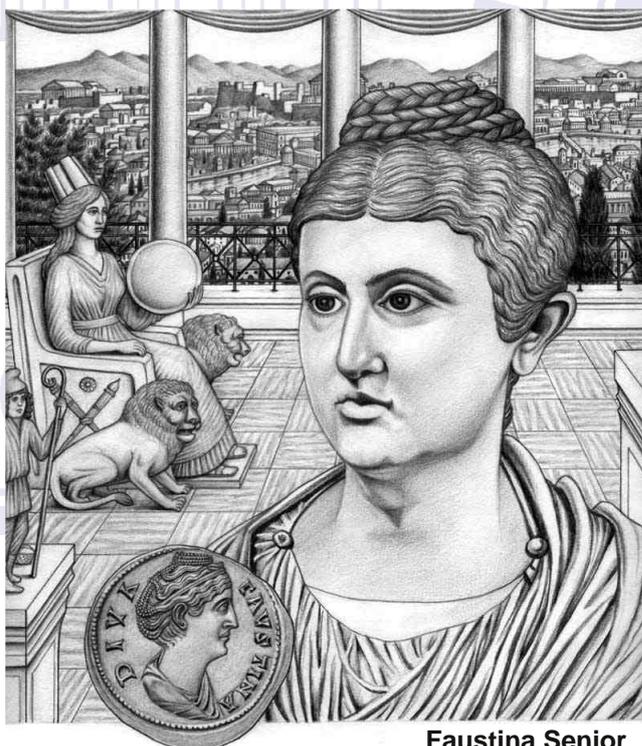
Con Galerio Maximino y Constantino se reanuda la presencia femenina con la inclusión en el numerario de la imagen de las mujeres de ambos, Galeria Valeria y Fausta. Probablemente esto tenga relación con el fin de la Tetrarquía y la reposición del principio

de sucesión dinástica. De cualquier modo, será una reaparición breve, pues hasta los años finales del siglo IV solamente se emite a nombre de Helena, madre de Constantino, Teodora, mujer de Constancio Cloro, y Helena, hija de Constantino y mujer de Crispo. La desaparición posterior quizá pueda ser relacionada con la nueva ruptura del principio de sucesión dinástica y el inicio de enconadas luchas por el poder.

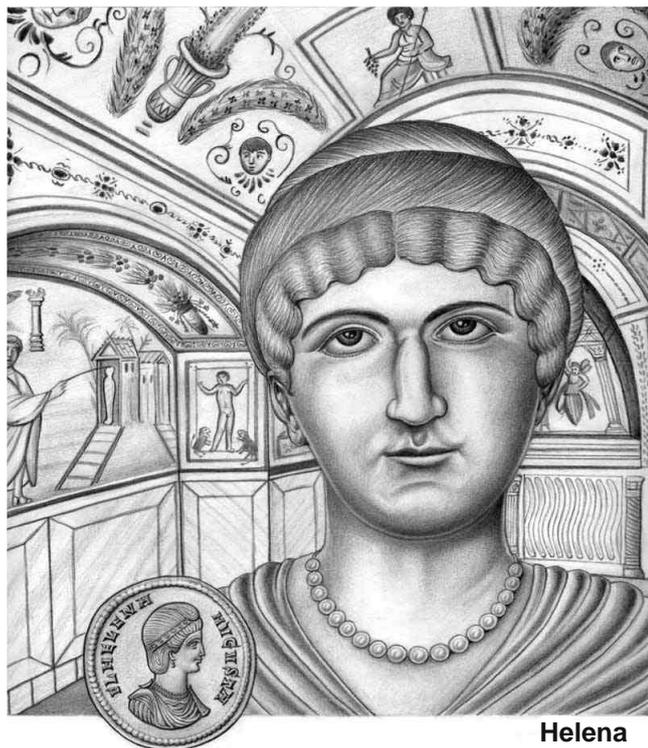
Los años finales del siglo IV inauguran un nuevo período de presencia femenina que ya no se interrumpirá hasta el final del Imperio de Occidente, reaparición seguramente amparada de nuevo en principios dinásticos. Comienzan las emisiones con Aelia Flacila (mujer de Teodosio I); después en Occidente, con carácter discontinuo, emitirán Gala Placidia, Honoria, Licinia Eudoxia (también emite en Oriente) y Eufemia; en Oriente, Eudoxia, Pulqueria, Eudocia, Placidia, Verina, Zenonia y Ariadna. No en vano el siglo V otorgó gran importancia a las mujeres, algunas de ellas con una importante actividad política, ya que dotaron de legitimidad a algunos emperadores que se casaron con ellas; ello demuestra su influencia política en cuanto transmisoras del poder.

Anversos evolutivos

Como en tantas facetas de la vida del Imperio Romano, los anversos de las emisiones a nombre de las emperatrices tienen una evolución que diferencia claramente dos etapas, tanto desde el punto de vista artístico como del político. La primera abarca hasta el siglo III y la segunda comprende los siglos IV y V.



Faustina Senior



Helena

En la primera etapa, caracterizada por el realismo de la representación, la emperatriz aparece siempre de perfil y en casi todos los casos con un vestido cubriendo el busto. La indumentaria suele ser la palla, el típico manto femenino, o el paludamentum, más propio de los emperadores y con claros matices militares. Este último atributo suele ser frecuente en las emperatrices sirias, especialmente en aquellas que detentaron el título de Mater Castrorum, como Julia Domna o Julia Soemías, o aquellas que tuvieron una activa y reconocida participación en hechos militares, caso de Julia Maesa o la misma Julia Soemías, quienes lucharon contra Macrino y lograron que el ejército reconociera a Heliogábalo como emperador.

La representación femenina suele figurar con la cabeza desnuda, aunque en algunas ocasiones el pelo aparece adornado con cintas perladas o simples bandas. Es bastante habitual el uso del stephanos, o especie de diadema. Es un atributo propio de diosas como Hera, Artemisa o Afrodita, lo cual realza la figura de la mujer que lo portó y sirve para indicar su apoteosis. Es especialmente abundante en el siglo III, donde es el único adorno utilizado.

Otro de los atributos existentes es la corona de espigas. Son tres las mujeres que la portan: Antonia, Agripina hija y Sabina. La corona de espigas es propia de Ceres, gran diosa tierra y madre, que por ello sirvió de prototipo para las mujeres de la domus Augusta idealmente concebidas. Está incidiendo en el papel de la mujer imperial como madre. De hecho, tanto Antonia como Agripina fueron madres de emperadores, en concreto de Claudio y Nerón respectivamente, y Sabina recibió del Senado el título

de «Nova Ceres». Sin duda, es un atributo que ensalza enormemente a las mujeres que lo portaron, pues es un signo de soberanía que cabe comparar con la corona de laurel de los emperadores.

El velo cubriendo la cabeza es el atributo habitual en las emisiones que conmemoran la consagración o divinización de la mujer imperial. Sirve para insistir en el carácter religioso y piadoso de la emisión.

Elemento a destacar de los bustos presentes en las emisiones femeninas es el peinado que llevan. Es interesantísimo el seguimiento de su evolución, que no realizaré aquí por exigir demasiado espacio y minuciosidad. El interés parte de dos puntos de vista diferentes. Por un lado, el documental. Evidentemente el peinado que porta la mujer imperial está directamente relacionado con la moda y los gustos de la época y va cambiando con ellos. Esto es fácilmente comprobable con el sencillo método de realizar una comparación entre los anversos monetales y las figuras escultóricas, con el resultado de figurar en ambas peinados muy parecidos aunque no siempre la mujer representada sea la emperatriz. Así, la moneda, una vez más, se convierte en un magnífico testimonio y documento de los usos sociales de la Roma imperial. El interés es también propiamente numismático. Son muchas las monedas mal conservadas, en las que se han perdido las leyendas y de las que sólo quedan restos de su iconografía. El estudio del peinado puede convertirse en una útil herramienta para situar una pieza con busto femenino en una época determinada. Incluso, precisando más, en muchas ocasiones el mejor medio para distinguir las monedas a nombre de Faustina I de las realizadas por Faustina II, su hija,



Antonia



Domitia

es justamente el peinado, pues la titulación de ambas es idéntica en numerosas ocasiones. Así la primera tiene el pelo recogido sobre la cabeza y adornado con cintas de perlas y la segunda lo recoge detrás de la cabeza, con diversas variantes en cuanto a la posición del moño.

Puede ser de interés respecto a la importancia de la mujer en los tres primeros siglos de nuestra era el análisis de las leyendas y la titulación que portan. La mayor parte de las ellas llevan el título de «Avgvsta», que muestra su importante posición. No debe olvidarse que el «Avgvstvs» era el principal título de los emperadores, por sus alusiones religiosas y cuasi-sagradas. En ocasiones se indica la relación familiar con el emperador, lo que viene a incidir en la importancia de la domus Augusta, alusiones familiares que desaparecerán en el siglo II.

El siglo IV supone importantes cambios en las estructuras políticas de Roma que van a tener su reflejo en las emisiones monetarias. Lo primero que se aprecia es un cambio en la concepción artística, con un retrato de influencia oriental, mucho más abstracto, hierático y simbólico que busca representar más la dignidad imperial que la persona concreta que la detenta. Es un reflejo del carácter de símbolo que adquieren en esta época el emperador y su familia, se convierten en personajes sagrados y las imágenes en objetos de culto, que no mostrarán los rasgos personales para representar a la institución antes que al individuo.

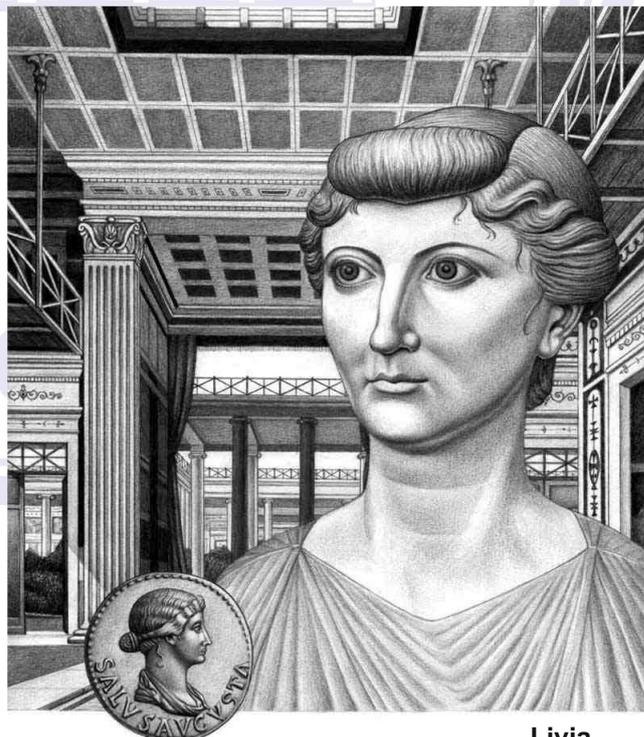
El atributo más frecuente que figura en las imágenes de la emperatriz será la corona perlada, similar a la que en esa misma época llevan los emperadores. Es un ornamento que al igual que la representación artística busca la exaltación del personaje que lo

porta. Incluso su presencia y similitud con la corona de los emperadores quizá pueda estar indicando un reparto de poder entre ambos Augustos. Esto parece especialmente evidente a partir de Gala Placidia, cuando las diademas perladas de emperador y emperatriz son absolutamente iguales. Es precisamente un momento en el que las emperatrices usan el paludamentum e incluyen entre los títulos de su leyenda el de «Domina Nostra», equivalente femenino del «Dominus Noster» de los emperadores, además del «Perpetua Felix», que contribuye a la equiparación con la titulación del emperador, quien es el «Perpetuus Felix».

En la iconografía del siglo V hay otro aspecto que es preciso comentar, por la importancia que tiene acerca del importante papel político representado por las mujeres. Se trata de una mano sobre la cabeza de la emperatriz que la está coronando. Es un signo que ha sido unánimemente considerado como la mano de Dios. El emperador recibe el poder de Dios, quien al mismo tiempo elige a la emperatriz como su compañera en el gobierno del Estado, lo cual quizá pretenda indicar la participación femenina en la conducción del Imperio. De hecho, sabemos por otras fuentes que en momentos de interregno o revuelta las emperatrices en cierto modo asumían la autoridad.

Javier de Santiago Fernández
Crónica Numismática - Marzo 2002

Nota: Las imágenes son de Jasper Burns de su libro "Grandes Mujeres de la Roma imperial: Madres y Esposas de los Césares" (publicado por Routledge), algunas usadas como portada de la revista inglesa *The Celator*.



Livia